



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
METALÚRGICA E INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS COMEIND ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 19 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 16h30 se reúnen los accionistas en su local principal de la compañía ubicada en la calle Juan León Mera 605 y Roca de la compañía METALÚRGICA E INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS COMEIND ECUADOR S.A., los señores: CARLOS BERNABE BERESNEIDE CASTRO titular de 247500 acciones; y el Sr. JOSÉ LUIS NIETO PÉREZ, titular de 2500 acciones; que sumadas dan el 100% del capital de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta el señor JOSÉ LUIS NIETO PÉREZ y como secretario el señor CARLOS BERNABE BERESNEIDE CASTRO según lo establece el estatuto de la empresa

Comprobando el quórum legal de instalación, los accionistas, por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Concluida la lectura del orden del día, el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al primer punto del orden del día que textualmente dice así:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
3. ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2019
4. PLAN DE ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE SALUD OCUPACIONAL
5. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA BAJO RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS AÑO 2018
6. APERTURA DE NUEVOS MERCADOS EN EL EXTERIOR.



**METALURGICA E INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS
COMEIND ECUADOR S.A.**

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL** Toma la palabra el señor CARLOS BERNABE BERESNEIDE CASTRO, como Gerente General de la compañía METALÚRGICA E INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS COMEIND ECUADOR S.A., y expone su Informe con el incremento de los ingresos en un 47% con respecto al año 2017.

INGRESOS	
2017	2018
840.498,79	1.234.449,44

Concluida la lectura del primer orden del día, el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día que textualmente dice así:

2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.** Toma la palabra el señor CARLOS BERNABE BERESNEIDE CASTRO y expone se procede a dar a conocer los resultados que constan en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, finalizando con una utilidad neta a accionistas de \$100.336,28 generando un impuesto a la renta a pagar de \$60.193,12 más impuesto Renta por Diferidos en Jubilación Patronal \$1338,20, en Desahucio \$ 941,70 un total por pagar al fisco \$60.193,12 que será compensado con las relaciones recibidas por \$ 24.509,60 más el crédito a favor del año 2017 de \$1221,34 dejando un saldo final por pagar al SRI 34.462,18 y una utilidad a colaboradores del 15% que asciende a \$27.926,32 el mismo que es aprobado por unanimidad.

Concluida la lectura del segundo punto del orden del día, el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día que textualmente dice así:

3. **ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2019**

Toma la palabra el señor CARLOS BERNABE BERESNEIDE CASTRO y expone que en base al ejercicio fiscal 2019 la Gerencia General elaborara una proyección de ventas del 60% y costos en 40% para generar y proveer liquidez para impuestos mensuales, anuales, utilidades a empleados y dividendos a socios. Los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad.



**METALURGICA E INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS
COMEIND ECUADOR S.A.**

INGRESOS

Servicios técnicos ; Consultorías; Capacitaciones	(1'315.619,20)
Total	1'315.619,20

COSTOS Y GASTOS

Beneficios empleados	437.081,40
Movilización, hospedaje	96.377,40
Honorarios, trabajos ocasionales	82.859,00
Seguros	69.270,60
Servicios técnicos, mantenimiento	50.052,80
Depreciación	45.750,60
Arriendo proyectos	25.893,00
Impuestos, patentes, contribuciones	24.834,60
Participación trabajadores	15.761,20
Servicios básicos	14.882,00
Suministros técnicos	9.363,20
Publicidad, atención clientes	4.204,20
Deterioro cartera	2.977,80
Transporte(a)	103,60
Otros	40.887,00
Total	920.298,40

Concluida la lectura del tercer punto del orden del día, el presidente de la Junta, pide que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día que textualmente dice así:

4. PLAN DE ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE SALUD OCUPACIONAL.

Toma la palabra el señor CARLOS BERNABE BERESNEIDE CASTRO y expone que se actualizo el reglamento de seguridad de Salud Ocupacional, conforme la ley lo determina y por requerimientos de las resoluciones ministeriales en Alcohol, tabaco y drogas. Se contratará personal SSO para cada uno de los nuevos proyectos, el objetivo mantener el cumplimiento anual ante la entidad para evitar sanciones.

Concluida la lectura del sexto punto del orden del día, el presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al séptimo punto del orden del día que textualmente dice así:



5. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA BAJO RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. Toma la palabra el señor CARLOS BERNABE BERESNEIDE CASTRO y expone que para el año 2018 Comeind ingresa por segunda vez a los parámetros de realizar auditoría externa y luego de revisar varias propuestas contrata los servicios de la firma auditora "GCN ASOCIADOS CIA LTDA." Representada por el Auditor Esteban Carrillo con licencia # 1223, quienes después de revisar la parte administrativa y financiera del ejercicio fiscal 2018 revelan la responsabilidad de la entrega oportuna de los estados financieros, con el objetivo de que identifique, evalúen las políticas financieras, eviten riesgos materiales, dan las respectivas sugerencias que se aplicaran en el nuevo año fiscal 2019 como

* **Proceso de negocio:** Financiero contable; adquisición de módulo de nómina para sistematizar, evitar errores y reducir carga operativa, se implementó políticas contables.

* **Proceso de negocio:** Cartera; Comeind debe realizar un estudio de recuperación de cartera no mayor de 30 días con clientes PYMES y no mayor de 90 días para empresas públicas, implementando controles de gestión de cobranza y de ser el caso llevar a instancias legales.

* **Proceso de negocio:** Inventario de PPE; por el alto valor de adquisición de equipos técnicos se debe contratar una póliza de riesgo contra robo, incendio, pérdida para prevenir el riesgo financiero a futuro.

6. APERTURA DE MERCADOS EN EL EXTERIOR

En octubre del 2018 se presentó la oportunidad de trabajar con la empresa SULZER CHEMTECH 5 DE RL DE CV en el país de Chile dentro de la ciudad de Santiago, brindando el Servicios Inspección Ap510 Y Examinación A Través De Líquidos Penetrantes, la búsqueda de nuevos clientes en el exterior una estrategia que se proyectó desde el año 2017 esperamos en este año 2019 incrementar las ventas a nivel internacional.

Finalmente, el presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.



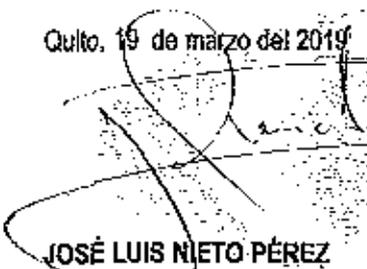
**METALURGICA E INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS
COMEIND ECUADOR S.A.**

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de asistentes y número de participaciones que representan y los votos que les corresponde;
2. Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia la Presidente de la Junta, todos los Accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica, a las 18:30 horas.-

Quito, 19 de marzo del 2019


JOSÉ LUIS NIETO PÉREZ
Accionista/Presidente de la Junta General


CARLOS BERNABE BERESNEIDE CASTRO
Accionista / Secretario de la Junta General